



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, CARLOS FLORES JUBERÍAS e IGNACIO GIL LÁZARO, en sus respectivas condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado en diversos medios de comunicación¹, "en el avión oficial del anunciado viaje a China del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, no estará por primera vez ningún periodista de Radio Nacional de España. Nunca un Gobierno había excluido a la radio pública española". Cabe recordar que el órgano responsable de tal decisión es la Secretaría de Estado de Comunicación. También se apunta en las diferentes informaciones que la única emisora de radio acreditada será la Cadena Ser.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¹ <https://www.vozpopuli.com/el-buscon/moncloa-hace-bullying-a-la-radio-publica-espanola.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Cuáles son las razones que habrían motivado, por primera vez, la exclusión de Radio Nacional de España en este viaje presidencial?
2. ¿A qué criterios responde la elección de los periodistas que acompañarán a la comitiva presidencial en el mencionado viaje?
3. ¿Quiénes serán el resto de los miembros, tanto del Ejecutivo, periodistas y empresarios, que acompañarán al presidente del Gobierno en su viaje a China?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de abril de 2025.

Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GPVOX

Carlos Flores Juberías

Diputado GPVOX

Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX